

	POLÍTICA INTEGRAL	Código:	PO-SG-01
		Rev.	01
		Fecha:	02-mar-2026
		Página:	1 de 3

Ciudad de México a 02/03/2026

PLASTMEX S.A. DE C.V.
SPM SOLUCIONES PLÁSTICAS MÉXICO

En **Plastmex S.A. de C.V. (SPM Soluciones Plásticas México)**, empresa dedicada a la manufactura de productos plásticos mediante diversas técnicas de inyección para la industria en general — incluyendo envases para alimentos y bebidas, envases cosméticos, empaques, partes automotrices y desarrollos personalizados— asumimos el compromiso de operar bajo un **Sistema de Gestión Integral** basado en los estándares vigentes **ISO 9001 (Gestión de la Calidad)**, **SQF (Inocuidad Alimentaria)** y **SMETA (Responsabilidad Social y Ética Empresarial)**.

Nuestro Sistema de Gestión Integral tiene como propósito asegurar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios, contractuales y otros aplicables, así como promover la mejora continua en todos nuestros procesos, productos y servicios.

Para ello, establecemos los siguientes compromisos:

- **CALIDAD**

- ✓ Garantizar la satisfacción de nuestros clientes mediante el cumplimiento consistente de los requisitos aplicables a nuestros productos y servicios.
- ✓ Implementar procesos eficientes, controlados y orientados a la mejora continua.
- ✓ Desarrollar competencias en nuestro personal para fortalecer el desempeño organizacional.
- ✓ Fomentar la cultura de prevención de fallas y gestión basada en riesgos.

- **INOCUIDAD**

- ✓ Asegurar que los envases destinados a la industria alimentaria cumplan con los requisitos de inocuidad, calidad e higiene establecidos por la normativa aplicable y el estándar SQF.
- ✓ Aplicar controles preventivos basados en análisis de riesgos para evitar contaminación física, química o biológica.
- ✓ Mantener programas de prerrequisitos, trazabilidad, defensa alimentaria y gestión de crisis.
- ✓ Capacitar continuamente al personal en prácticas de inocuidad y cultura de seguridad alimentaria.

- **RESPONSABILIDAD SOCIAL**

- ✓ Operar bajo principios éticos, transparentes y responsables conforme a los lineamientos SMETA.
- ✓ Garantizar condiciones laborales justas, libres de trabajo infantil, forzoso o cualquier forma de explotación.

	POLÍTICA INTEGRAL	Código:	PO-SG-01
		Rev.	01
		Fecha:	02-mar-2026
		Página:	2 de 3

- ✓ Respetar los derechos humanos y laborales en todas nuestras operaciones y cadena de suministro.
- ✓ Promover un entorno de trabajo digno, seguro y respetuoso.

• MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

- ✓ Prevenir la contaminación y minimizar el impacto ambiental derivado de nuestras actividades.
- ✓ Promover el uso eficiente de recursos naturales, energía y materias primas.
- ✓ Impulsar prácticas de economía circular, reducción de residuos y reciclaje de materiales plásticos.
- ✓ Cumplir con la legislación ambiental aplicable y otros compromisos voluntarios adquiridos.

• SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- ✓ Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir lesiones y enfermedades laborales.
- ✓ Identificar, evaluar y controlar riesgos asociados a nuestras operaciones.
- ✓ Fomentar la participación activa de los trabajadores en materia de seguridad.
- ✓ Cumplir con la normatividad aplicable en materia de seguridad y salud ocupacional.

• RIESGOS PSICOSOCIALES

- ✓ Prevenir y atender factores de riesgo psicosocial conforme a la normativa vigente.
- ✓ Promover un entorno organizacional favorable basado en el respeto, la comunicación y el equilibrio trabajo–vida personal.
- ✓ Implementar mecanismos de detección, atención y seguimiento de situaciones que puedan afectar la salud emocional del personal.

• ANTICORRUPCIÓN

- ✓ Mantener una política de tolerancia cero ante cualquier acto de corrupción, soborno o conflicto de interés.
- ✓ Asegurar la transparencia en nuestras relaciones comerciales y procesos internos.
- ✓ Establecer mecanismos de denuncia confidencial y protección al denunciante.
- ✓ Cumplir con las disposiciones legales aplicables en materia de ética empresarial.

• DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN

- ✓ Garantizar igualdad de oportunidades sin distinción de género, origen étnico, edad, religión, orientación sexual, discapacidad o cualquier otra condición.
- ✓ Promover un ambiente laboral inclusivo, diverso y respetuoso.
- ✓ Rechazar cualquier forma de acoso, hostigamiento o discriminación.

	POLÍTICA INTEGRAL	Código:	PO-SG-01
		Rev.	01
		Fecha:	02-mar-2026
		Página:	3 de 3

• **COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN**

La Alta Dirección de Plastmex S.A. de C.V. asume la responsabilidad de:

- ✓ Proveer los recursos necesarios para la implementación y mejora continua del Sistema de Gestión Integral.
- ✓ Establecer objetivos medibles alineados con esta política.
- ✓ Revisar periódicamente la eficacia del sistema.
- ✓ Comunicar esta política a todo el personal y partes interesadas pertinentes.
- ✓ Esta Política es difundida, entendida y aplicada en todos los niveles de la organización y se encuentra disponible para las partes interesadas.

Atentamente:

Alonso Curis.
Dirección General
Plastmex S.A de C.V
(SPM Soluciones Plásticas México)